SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca miércoles 22 de Julio de 1903 — Núm. 112

VIDA Y RASGOS DE LEÓN XIII

La juventud de Joaquín Pecci

León XIII nació el 2 de Marzo de 1810 en Carpineto, pequeña villa edificada sobre la cresta de una montaña que forma parte de la sierra Lepini, en el antiguo país de los Vosgos. Sus padres fueron Ludovico Pecci y Ana Francisca Prósperi, de Covi. Era el sexto hijo de aquel matrimonio. En un registro de la familia existente en Carpineto consta la partida de nacimiento de aquel que más tarde debía ser Papa.

La partida dice así:

«2 Marzo de 1810. Sobre las veinte y tres horas y media ha venido al mundo una criatura del sexo masculino al cual le han puesto por nombre Vicente Joaquín, Rafael, Luís. Han sido sus padrinos de pila el canónigo don Jacinto Caporassi. La madrina fué Madame Cándida Caldasoni. La ceremonia ha sido celebrada en la capilla de la casa por el canónigo Cattoni.»

Los Pecci dícese descienden de la noble familia de los Pecci de Sienne. Alguien sin embargo les disputa la legitimidad de este origen. No obstante, León XIII ha afirmado la autenticidad y establecido la filiacion mediante un árbol genealógico que hizo á la edad de 20 años sobre los Pecci de Carpineto y los de Sienne. El manuscrito encuadernado con tapas color grana se conserva todavía en la familia.

Su aficion favorita en la juventud era la caza que perduró toda su vida, y cuando fué elegido Papa, hubo de sufrir una grande privacion, al tener que renunciar á sus grandes paseos.

Durante sus estudios en el Colegio Romano, fué uno de los más aprovechados discípulos. Los registros del colegio, demuestran que en aquel tiempo, Joaquín Pecci y su hermano mayor José eran siempre los primeros.

En 1830, sostuvo brillantemente, una tésis sobre las indulgencias y los sacramentos de la extremauncion, lo cual le valió un distinguido puesto en el colegio alemán.

Después de terminados sus estudios teológicos en 1832, entraba poco después en la academia de nobles eclesiásticos, instituto especialmente reservado á los jóvenes presbíteros destinados á seguir la carrera diplomática y á los discípulos que forman parte de las Congregaciones Romanas. Por el nombramiento en Julio de 1837 de refrendador del Tribunal de la «Signatura» obtuvo la dignidad de Obispo y tenia derecho al título de «Monseñor» y esto antes de haber recibido órdenes sagradas, cargo de que fué revestido el mismo año en el mes de Diciembre.

Pronto halló un poderoso protector en el Cardenal Sala, el mismo prelado que en unión del Cardenal Caprara, negoció en París con Napoleon la terminación de concordato.

Notadas las cualidades de orden y organizador que adornaban á su protejido, el Cardenal le hizo entrar en la Congregación del «Buon Governo», encargada de la administración de los bienes comunales de los Estados Pontificios.

La protección del Cardenal Sala no tardó en dar sus frutos. Un dia en que este estaba con el Papa Gregorio XVI, el pontífice se quejaba amargamente del estado de insubordinación en que se hallaba el pueblo de Benevento.

—Precisará enviar allí á un hombre enérgico, dijo el cardenal Sala.

—Es verdad,— repuso el Papa—y mucho temo que nuestro delegado no lo sea. Tal vez seria prudente reemplazarle; ¿pero por quién?

—Creo— respondió el Cardenal,—que monseñor Pecci á pesar de su juventud cumplirá bien su cometido. He tenido ocasion de verle trabajar, y estoy convencido que S. S. difícilmente hacia una elección mejor.

Monseñor Pecci delegado pontificio.

Pocos dias después, monseñor Pecci era nombrado delegado en Benevento de la autoridad del Papa y recibía la orden de posesionarse de su cargo inmediatamente.

El Ducado de Benevento, que desde el siglo XI dependia de la Santa Sede estaba situado en el Reino de Nápoles. Era el refugio de una multitud de bandidos y contrabandistas napolitanos. Estas gentes formaban bandos que se ponian al servicio de cualquiera que quisiera hacer uso de ellos.

Además en Benevento las familias ricas é influyentes se valían de estos bandidos para sublevar el país.

El Gobierno pontificio era impotente para poner fin á aquel estado de cosas, contra el que protestaba continuamente el gobierno napolitano.

Monseñor Pecci poco despues de haber llegado á Benevento cayó gravemente enfermo: Tuvo un violento acceso de fiebre perniciosa.

Apenas restablecido, monseñor Pecci, emprendió su obra con gran ardor para demostrar al Santo Padre que habia obrado bien al depositar en él su confianza.

Era necesario obrar con energía, porque los bandidos, de que Benevento estaba infestado, creian habérselas con un adversario poco temible. ¡Monseñor Pecci estaba tan pálido, era tan delgado! Nunca hubieran supuesto que el delegado de la Corte de Roma de modales sumamente finos poseía bastante energía para vencerles.

Monseñor Pecci después de haberse asegurado de que podia contar con las tropas pontificias que poseia, estudió y encontró un medio de atacar y de anonadar las principales partidas de bandoleros que asolaban la comarca. Preparó su plán de campaña guardando el mayor sigilo, comenzando por informarse exactamente de las localidades en que estos se hallaban, dando á cada columna expedicionaria un guía seguro. El resultado sobre pujó todas las esperanzas. La mayor parte de ellos fueron arrestados y sus partidas deshechas.

No es solamente en la enérgica represión del bandidaje que Monseñor Pecci se dió á conocer; habia otro azote que combatir en Benvento: el contrabando que se practicaba en gran escala. Cierto Marqués acostumbrado á sacar del contrabando la más saneada de sus rentas, se sintió directamente alcanzado por las medidas de rigor que el delegado no habia titubeado en tomar. Llegó la audacia hasta el punto de ir á quejarse á monseñor Pecci en términos algo arrogantes, de la «falta de respeto» que los aduaneros guardaban con el.

Monseñor Pecci, guardando su imperturbable sangre fria trató primeramente de atraerse el contrabandista valiéndose de la persuación, para hacerle comprender que las Leyes estaban hechas para todas las clases sociales, sin escepción; y que las gentes bien nacidas tenian el deber de dar buen ejemplo.

Todos los hermosos razonamientos de monseñor Pecci no hicieron otra cosa más que aumentar el enojo del marqués defraudador que olvidando la compostura debida se levantó bruscamente diciendo que iba á salir para Roma de donde no volvería hasta después de haber obtenido la órden de ser llamado el delegado de Benevento.

«—Esta bien, repuso monseñor Pecci, con tanta calma como dignidad. Puede Vd. ir á Roma y presentar sus quejas; pero no olvide que antes de llegar al Vaticano, debe pasar por el castillo de Santa Ana.»

Esta respuesta, que en el fondo era una amenaza mostraba que estaba al corriente de los hechos del marqués.

Poco despues las tropas pontificias tomaban por asalto el castillo de este gentil-hombre y llevaban presos los bandidos que se hallaban en él alojados.

Nuncio en Bélgica y Obispo de Perusa

En los primeros dias de 1843 el Papa Gregorio XVI hizo venir á Pecci y le anunció que habia resuelto hacerle entrar en la carrera diplomática.

Tenía entonces 33 años.

Le designó para Nuncio en Bélgica, y le preconizó Arzobispo de Damieta, siendo consagrado solemnemente en la basílica de San Lorenzo y dos meses después, el 19 de Marzo, el nuevo Nuncio se embarcó en Civitavecchia á bordo del navío francés *Sesostris*. Llegó á Marsella el 21 y por Reims y Meziéres entró en Bélgica el 7 de Abril, encontrándose de pronto trasladado al mas moderno de los pueblos de Europa.

El nuevo Nuncio puso desde el primer momento especial empeño en ser amigo del Rey, y lo consiguió, hasta el punto de que, mediante su influencia en el ánimo del Soberano, determinó crisis políticas en Bélgica. Leopoldo I solia decirle á Pecci: «Monseñor, sois tan buen político como excelente prelado.» Y, en efecto, Pecci empleaba su ascendiente en que prevaleciera el espíritu religioso en el reino. Así impulsó al Rey á asistir con la Reina María Luisa y el duque de Brabante, entonces muy joven, á la solemne consagración de Nuestra Señora de la Capilla. La ciudad de Bruselas, que tenía especial veneración por esa Virgen, aclamó á la familia Real con extraordinario entusiasmo al salir de la ceremonia.

El Nuncio concedió una atención especial á todo lo que concernía á la enseñanza. Los colegios de jesuítas de Bruselas y de Namur, y sobre todo la Universidad de Lovaina, fueron objeto de su solicitud. Desde el primer año de su estancia en Bélgica presidió todos los certámenes públicos en que se sostenían tésis de Teología ó de Derecho canónico. Por la misma época se ocupó activamente en la fundación del colegio eclesiástico belga de Roma. Y más tarde, cuando fué Papa, le hizo donacion de un capital de 100.000 francos para el sostenimiento de «bolsas de estudios».

En 1846 Gregorio XVI le concedió la archidiócesis de Perusa, dejando Bruselas con gran sentimiento de Leopoldo I. Cuando llegó á Roma el Papa se encontraba moribundo. Pasó por Londres, en este viaje de retorno, y fué recibido con muchos miramientos por la reina Victoria y el príncipe Alberto.

Tan satisfecho quedó el Rey de Bélgica del Nuncio Pecci, que enviaba á Grogorio XVI una carta en que enaltecía las cualidades excelsas de éste. Rogaba al Pontífice que pidiese á Pecci, una memoria completa acerca del estado de los asuntos de la iglesia en Bélgica. «Juzga de todas las cosas—decía el Rey—con muy sano criterio, y Vuestra Santidad puede otorgarle toda su confianza.»

Esta carta no pudo leerla el Pontífice.

El obispo de Perusa encontró en la Ciudad Eterna al cardenal Mastai Feretti, que habia ido allí para asistir al Cónclave. Tuvieron una larga conferencia, de la cual se acordó después más de una vez Pío IX, á quien tocó contestar al Rey Leopoldo sobre lo que éste le decía á Gregorio XVI tocante á su Nuncio en Bruselas. En esa carta contestacion, Pío IX prometia el capelo á monseñor Pecci.

Su episcopado en Perusa, duró nada menos que treinta y dos años, que aprovechó acrecentando su experiencia, meditando sobre todos los importantes acontecimientos que se desarrollaban á bastante distancia, para apreciarlos serenamente.

En el obispo de Perusa reaparece el brillante humanista del colegio de Viterbo. Como que más de una vez reemplazó á los profesores del Seminario. Un dia, el abate Brunelli—lo cuenta este mismo—llegó con retraso á su cátedra de Bellas Artes. En su sitio se encontró al obispo en persona, que explicaba á los jóvenes educandos las bellezas de *Pro Milone*. El profesor, un poco confuso, rogó al obispo que continuase su explicacion. Pero monseñor se levantó del sillon, y muy paternalmente le recomendó un poco más de celosa exactitud.

El obispo construyó un santuario á Nuestra Señora de la Misericordia en el lugar conocido con el nombre de *Ponte della Pietra*. Hizo edificar treinta y seis iglesias durante los treinta y dos años de episcopado.

El Cónclave de 1878

El 7 de Febrero de 1878 moria Pío IX, y el cardenal camarlengo, siguiendo una antigua costumbre, se arrodillaba ante el Papa difunto, le llamaba

tres veces por su nombre de pila y tres veces dejaba caer un martillo de plata sobre la frente helada del Pontífice.

El Cónclave se abrió en cuanto quedó enterrado Pio IX en la basílica de San Pedro. Desde el primer escrutinio, que se efectuó el martes 19 de Febrero, el cardenal Pecci reunió 23 votos. En el segundo escrutinio su partido aumentó, hasta el punto de manifestar claramente las tendencias del Sacro Colegio, resultado que hizo llorar al futuro Papa. Antes de que se celebrara el tercer escrutinio se acercó, pálido de emoción, al cardenal Cartolini, que apoyaba calurosamente su candidatura, y le suplicó que disuadiera al Cónclave de cometer lo que él llamaba «un gran error» El miércoles 20 de Febrero por la mañana, 44 votos, entre 61 votantes, se pronunciaron en favor del cardenal Pecci. Y como contaba con las dos terceras partes de los sufragios, la elección quedó hecha.

Los tres cardenales decanos de los obispos presbíteros y diáconos preguntaron, según el ritual, al elegido: *«Acceptasne electionem tuam in summum Pontificem?»* Y muy emocionado y pálido, pero con voz clara, respondió afirmativamente. El cardenal decano del Sacro Colegio le interrogó en seguida: *«Quomodo vis vocari?»* Y el nuevo Papa contestó: *«León.»* La especial devoción de Joaquín Pecci por León XII no fué ajena á la adopción de este nombre, ya tan célebre en los fastos del Papado.

La solemne coronación del nuevo Papa se verificó el 3 de Marzo en la capilla Sixtina con las grandiosas ceremonias usuales. Pero apenas bajó de la *sedia gestatoria* Leon XIII, volvió á hacer la modestísima vida que llevaba en el obispado de Perusa.

La vida del Pontífice

Leon XIII se levantaba temprano, á las cinco ó las seis de la mañana en verano, y á las siete en invierno. Después de haber hecho sus oraciones, celebraba la misa de siete á ocho en su capillita, sin mas asistencia que la de su ayuda de cámara, el fiel Centra que le servía de acólito, á menos que no le ayudase alguno de los *scopatori segreti*.

Ecos

La crisis

No cabe ocultarlo. En esa crisis cuyo motivo no ha salido á luz en forma clara y evidente, late un gran fondo de inmoralidad. En efecto, bien se sabe que la crisis obedece al temor de que el Sr. Maura observe en las próximas elecciones municipales la misma pasividad, el mismo respeto á la libertad del sufragio que en las pasadas elecciones legislativas produjeron el triunfo de los republicanos en los grandes centros de población.

Si nuestras costumbres políticas no hubiesen llegado al extremo de impudencia, de cínica corrupción en que las vemos, eso sería un motivo de absoluto y definitivo descrédito para el partido que recurriese con tanta desfachatez á semejantes amaños.

Nosotros, que hemos combatido en el Sr. Maura la obstinación en defender el malhadado proyecto de escuadra, tenemos hoy que saludar en él, (una vez más, justo es decirlo), el representante de una política seria, inspirada en el respeto á los principios, en una consecuencia siempre racional, en una congruencia de ideas y de procedimientos que va siendo ya cosa poco menos que desconocida, en nuestros tiempos de escéptica desilusión y de puro casuismo político. Nada de extraño tiene, pues, que el señor Silvela, cuya falta de fe es de una evidencia meridiana y se traduce en esas contradicciones aparentemente incomprensibles, irónicas muchas veces, haya visto en el señor Maura el temperamento más adecuado para compensar aquella frialdad de creencia, aquella flaqueza de ideales, tan nocivas para un gobierno que haya de tener *esprit de suite*, serena continuidad de acción. Y es que el señor Maura encarna, para nosotros, desde los comienzos de su carrera política, el verdadero espíritu de la escuela conservadora en su concepto moderno, que no se opone á la tranquila marcha, progresiva y continua, de las ideas, y á la adaptación, rectificada á cada momento, de los principios á las nuevas necesidades. Si la escuela conservadora se caracteriza, ante todo, por la lentitud en el procedimiento y por el predominio de lo tradicional y de lo vigente, que, dicho sea de paso, siempre tiene la ventaja positiva de su propia vigencia, el señor Maura ha sido un escrupuloso conservador. La misma naturaleza de su temperamento, frío, sereno, reflexivo, le ha permitido sustraerse á los cambios habituales en la formación de todo espíritu personal; y ante él ha ido desfilando el multiforme y confuso torbellino de la política española sin hacerle modificar su propio modo de ver. Cuando figuró entre los liberales, su significación derechista le permitió admirablemente combinar con la pureza de sus principios conservadores una activa previsión de las aspiraciones nacientes y por tanto un acomodamiento gradual y seguro á las nuevas orientaciones públicas, abriendo válvulas á las actividades contenidas y saliendo al encuentro de las posibles revueltas, por medio de la iniciativa gubernamental, que él llama revolución desde arriba cuando hay que aplicarla á los grandes organismos oficiales. Y así como para los católicos el señor Maura ha representado la harmonización de la creencia pura con la amplitud de la tolerancia, para los verdaderos liberales ha de ser la encarnación más legítima de la buena escuela conservadora, destinada á colaborar, desde su esfera propia, en la obra común de sempiterno avance y de incesante modificación.—G. A.

Programa de Villaverde

Con el encargo confiado al señor Villaverde por el rey, cobra gran valor de actualidad el voto escrito con que el nuevo presidente del Consejo, respondió á la Contestación de la Corona en la crisis de Marzo de 1901.

Lo reproducimos sin comentarios.

SEÑORA: Proponiéndome corresponder con leal sinceridad á la honra insigne que V. M. me dispensa al ordenarme que le exponga mi modesto parecer acerca de los fundamentos en que el Gobierno apoya su dimisión y sobre la mejor manera de resolver la crisis que plantea, seguiré en mis juicios el mismo orden que guardan los presentados á V. M. en aquel documento, base de su soberana conducta.

Fué, sin duda, sensible que en la formación del último Gabinete no prosperasen los nobles intentos que abrigaba y trató de realizar el general Azcárraga, ayudado por cuantos teníamos alguna influencia en el partido liberal conservador, y señaladamente por su jefe, de reforzar ese gran instrumento de gobierno con elementos que, separados de él por motivos accidentales de conducta, comparten sus principios y podrían fortalecerle para aplicarlos con unidad, vigor y disciplina, en servicio del Trono y de la patria.

Tal relieve dan las circunstancias á ese notorio interés público, y en general á la necesidad de acrecentar los medios sanos de acción de los partidos con la mayor suma posible de inteligencias y cuerpos, que no debe vacilarse en procurar de nuevo la concentración conservadora y en facilitarla para un porvenir próximo, si de presente, que sería lo preferible, no se alcanza mediante una amplia política de atracción y concordia.

La presente división de los partidos favorece en el seno del Parlamento, con daño de la eficacia de sus tareas, los debates meramente políticos; pero apenas estorbó la fecunda labor de las Cortes actuales en su primera legislatura; antes fué parte á dar á aquella copiosa é importante serie de leyes de Hacienda la autoridad que imprime á toda gran reforma su examen detenido; por la representación del país, en espacio no largo para su trascendencia, se discutieron y votaron la reorganización de las deudas del Estado, del Tesoro y de las colonias, y la de buena parte de nuestro sistema tributario.

Planteado en 1.º de Abril del pasado año 1900 el presupuesto que el Gobierno del señor Silvela había sometido á las Cortes en 17 de Junio de 1899, su liquidación provisional, que en estos días aparecerá en la *Gaceta*, acredita el éxito de aquellos esfuerzos, mostrando dominadas, si no vencidas, las inmensas dificultades de orden económico y fiscal que nos legaron las guerras coloniales. Se ha alcanzado, merced á los recursos del país y á su cordura, después de nuestras desgracias, aquel ideal de la nivelación que antes de ellas persiguieron en vano Cortes y Gobiernos.

¿Cómo extrañar que el Congreso de los diputados aspire á que se consolide tamaño progreso, velando por contener los gastos públicos y por extender á otros servicios la reorganización, para asegurar con el equilibrio del presupuesto la creciente firmeza del crédito y la futura prosperidad del Estado?

Si en alguna ocasión debe mirarse como justificada y provechosa la prórroga de un presupuesto, es hoy, ante un excedente de ingresos ordinarios superior á las esperanzas más ambiciosas y con mayor optimismo concebidas, y ante un saldo favorable en la cuenta de Tesorería, sin precedentes en la gestión de nuestra Hacienda. Pero el Gobierno de Vuestra Majestad indica con razón que esa política fiscal emprendida por las actuales Cortes con tanta fortuna, debe ser por ellas continuada en el presupuesto para 1902.

Ni el excedente de ingrasos de 1900, ni el saldo considerable á favor del Tesoro, son, sin duda, á juicio de las Cortes del Reino y de los hombres de Estado de todos los partidos, más que una reserva aún harto deficiente para proseguir la consolidación de los descubiertos de la guerra y para normalizar nuestra situación monetaria, raiz y origen del funesto quebranto de los cambios extranjeros; piden tiempo y perseverancia ambas empresas; pero no cabe dilatar su principio y su plan, que han de contenerse en la nueva legislación preparatoria y complementaria del presupuesto del Estado para el primer año de la mayor edad de Su Majestad el rey D. Alfonso XIII.

No temo que un programa de Hacienda severamente inspirado en la política de nivelación y en esas miras de tan palmaria conveniencia para el porvenir económico del país, encuentre dificultades en su rápida aprobación, cuando por necesidad ha de ser fruto de un gran acuerdo entre los partidos y los hombres llamados por su posición parlamentaria y con sus deberes con la nación á labrar en común su bienestar y á sostener con el tiempo su grandeza.

Otra misión, de interés muy grande, acaso igual en el orden político al del anterior en el orden económico, incumbe, señora, en mi sentir, á estas ultimas Cortes de la Regencia. Aludo á una reforma severa de la ley electoral que prive á autoridades y Ayuntamientos de toda intervencion en el Censo, en las votaciones, en los escrutinios, en las actas, y que evite y corrija los abusos y las coacciones particulares; un esfuerzo denodado, en suma, para lograr la aplicación libre, espontánea y sincera del principio electivo. Queda implícitamente dicho que tales reformas, complemento de las financieras realizadas en 1899 y 1900, preparación todas de las que han de emprenderse en el nuevo reinado, exigen la continuación, por tantos títulos justificada, de las actuales Cortes y aun su convocatoria inmediata, sin mayor dilación que la precisa para redactar el nuevo presupuesto y presentarlo antes de 1.º de Mayo.

Réstame, aparte, añadir que, de acuerdo en esto por entero con el documento puesto en las Reales manos de V. M. por los que todavía son sus consejeros responsables, entiendo que la iniciativa de sus empeños y su dirección corresponden al jefe del partido liberal-conservador, y á él, Señora, juzgo en conciencia que debe V. M. confiar la formación del Gabinete llamado á realizarlos.

Pienso, por último, Señora, que no ha de ser difícil al Gobierno así constituido restablecer en breve la paz en los espíritus y la normalidad en las leyes, y aun dar solución al delicado problema del desarrollo excesivo de las Ordenes religiosas, que preocupa á los hombres públicos y ha inquietado á algunas poblaciones; bastarán para ello prudentes y previsoras medidas, encaminadas á vigilar la observancia del Concordato y á restablecer donde falte la igualdad tributaria. Tal es, Señora, mi leal opinión, que he procurado condensar, y aun así temo haber abusado con exceso de la augusta atención de V. M. al exponerla.

Noticias

Españolas

Granada.—Ha ocurrido una sangrienta riña en Puerta Real, entre un mozo de equipajes del ferrocarril y el camarero de una casa de huéspedes.

Este último recibió varias puñaladas, después de lo cual asestó á su vez una á su adversario en la cabeza, dejándole expirante.

El suceso ha causado gran alarma, por ser muy frecuentado el lugar en que ha ocurrido.

Ambos contendientes han sido conducidos á la casa de Socorro, donde se cree que fallecerá esta noche el herido.

El origen de la riña parece que es cuestion de faldas.

Valencia.—Se ha verificado el traslado de los presos de la Cárcel de San Gregorio á la Cárcel Modelo.

La operacion se ha efectuado sin incidentes de ningún género.

—Continúa la huelga de albañiles, realizando gestiones para solucionarla el gobernador civil y los presidentes de algunas corporaciones y sociedades.

—Con motivo de la proximidad de la feria comienza á notarse mucha animacion, siendo considerable el número de forasteros que diariamente llegan á Valencia.

Extranjeras

Gibraltar.—Han comparecido ante el tribunal de noticia Francisco Toso, patron del falucho «San Magin,» y Armando Courgesi, pasajero del mismo, acusados de trasbordar del vapor alemán «Profesor Woermann» 66 fusiles sin el correspondiente permiso, zarpando seguidamente para Larache, para donde con anterioridad habia sido despachado el falucho.

Los autoridades de marina, que habían visto la operación del falucho, salieron en un vaporcito á perseguirlo y lo arrestaron.

Coso y Courguesi han sido sentenciados á pagar cada uno 50 libras esterlinas de multa, ó en su defecto sufrir tres meses de arresto mayor con trabajos forzados.

Rusia.—La Prensa rusa da cuenta de haber estallado graves desordenes en algunas ciudades de la Polonia rusa.

En Lodz-le-Manchester, un millar de obreros polacos y alemanes, ostentando una bandera roja, atacaron á la Policía, la cual tuvo que ser auxiliada por un destacamento de cosacos, para no ser arrollada.

El número de heridos es considerable.

La Policía ha hecho más de ochenta prisiones.

Añade la prensa rusa que la agitación obrera en aquella región toma caracter revolucionario.

La prensa local

¡Bien por los corresponsales de nuestra prensa! Todos ellos han batido el *record* de los detalles en las incidencias de la crisis y en el fallecimiento del Papa. El público de esta Ciudad y los lectores de toda la Isla han tenido un servicio inmejorable. Los señores Mencheta, Pujol, Tomassetti, Almodóvar y el sucesor de Fabra merecen todo género de plácemes en esta ocasión, como igualmente las empresas periodísticas que en sus manos encomiendan la información telegráfica.

No queremos ser exclusivistas ni atribuirnos glorias que no son nuestras, si bien pudieramos dar la ventaja en estas informaciones á la Agencia Almodóvar por el extenso servicio comunicado y por la primacía de las noticias aquí llegadas. Tanto nuestra Agencia como los demás han cumplido con su deber.

Por esto el público con sus favores sabe alentar y dar vida á todas nuestras publicaciones diarias.

El Liberal dedica su fondo al «Estado Sanitario de Palma» estudiando esta cuestión con detenimiento y conciencia, por las malas condiciones del suelo y subsuelo, por el aire mefítico de las alcantarillas y pozos negros que respiramos, por las viviendas y habitaciones insalubres, por la alimentación mala é insuficiente, en una palabra por el abandono de la higiene colectiva. Reclama el cumplimiento de la R. O de 13 de Julio de 1901 acerca de la evacuación de las aguas sucias, muerta al nacer.

Además inserta el juicio de «Mariucha», escrito por Miguel Sarmiento.

La Unión Republicana hace el «Antejuicio» de Su Santidad, escrito por Alfredo Calderon, una diatriba insolente é injuriosa, impropia de las circunstancias, porque hay que exigir y guardar respeto ante el cadáver de todo hombre.

El Eco Balear publica un bonito artículo acerca de «Los últimos seis cónclaves. De Pio VII hasta Leon XIII». En dicho trabajo leemos la nota curiosa de que durante su largo pontificado Leon XIII ha visto bajar á la tumba 144 cardenales.

El Diario de Mallorca debió obtener la exclusiva en el Palacio Episcopal del telegrama del Cardenal Arzobispo de Valencia al señor Obispo de esta Diócesis, por cuanto en nuestras repetidas visitas no pudimos conocer su texto, lo cual nos sorprende.

«Causas de la depreciación de la moneda», se titula su primer artículo, que termina diciendo que «en España es de una evidencia que pudiéramos calificar de apodística el que la depreciación de la moneda es debida al carácter inconvertible en oro».

La Ultima Hora publica la quinta carta de *Pedro Ciutadá* ocupándose del banquete dado á Alzamora no ya en tono humorístico sino chocarrero. Bueno es que *Ciutadá* renuncie por anticipado al banquete de los lloritenses.

Inserta además un escrito de censuras á la Comision de ferias y fiestas en su seccion de «Hojas sueltas».

La Almudaina dedica su primera página á «La Muerte de Leon XIII» y en el juicio crítico original que formula hace resaltar las altas dotes que iluminaban la augusta majestad del Pontífice difunto. «Leon XIII amaba lo existente, y lo comprendía, y, por esto, lo perdonaba. El sabia que todo es como es, y que siempre será vano luchar contra los designios de Dios. La historia de los siglos no es mas que una; y ella habla con aplastadora elocuencia; feliz el que escucha prudentemente sus sabias lecciones! Leon XIII ha sido para nosotros ese hombre feliz. Indudablemente ha muerto llorado por muchos pueblos, que le deben su tranquilidad.»

«Nosotros creemos en el dolor universal que ha causado la muerte de este gran pontífice.»

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

Servicio especial de la Agencia Almodobar.

La política

Cargos seguros

Madrid 21-19'45

Durante todo el día el señor Villaverde ha celebrado estensas conferencias, en las que se ha ocupado de la provisión de los altos cargos.

Don Santiago Alba, el batallador diputado por Valladolid, de la Unión Nacional, después de haber meditado sobre el ofrecimiento que le hizo Villaverde del cargo de Subsecretario de la Presidencia la ha aceptado. Esta designación ha sido unánimente aplaudida por las relevantes dotes del joven economista y parlamentario.

Son casi seguros los nombramientos que siguen:

El señor marqués de Pidal, para ocupar la Dirección del Banco Hipotecario.

El señor Sanchez Guerra, que irrevocablemente cede el Gobierno Civil, para el de Director del Banco de España.

El señor Lacierva, como ya telegrafié, para la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Los republicanos

Madrid 21-19'45

Se ha reunido la minoría republicana bajo la presidencia de su jefe, señor Salmerón, y con asistencia de la mayoría de los que la forman.

Después de estudiar con detención la actual situación política y el desarrollo y resultado de la crisis han acordado redactar y publicar un manifiesto dirigido al país tratando de estas cuestiones.

También dicho documento contendrá una protesta enérgica por la infracción constitucional que implica el cierre de las Cortes sin votarse el proyecto de fuerzas de mar y tierra.

Opiniones políticas

Madrid 21-22'30

El duque de Almodovar del Rio consultando sobre el concepto que le merece la situación política inopinada de estos días, dice que no encuentra explicación posible para la salida de Silvela, que parece un abandono del poder.

Lo intolerable, añade el exministro liberal, es que los mismos monárquicos esparzan á la publicidad rumores sobre ingerencias palatinas en esta crisis.

El señor Romero Robledo se indigna de que los periódicos y los políticos hablen de conjuras y conspiración. Lo sucedido es lo que anuncié públicamente hace meses al señor Silvela. Lo ocurrido no se escapó á mi previsión y se ha desarrollado tal cual dije.

Hoy mismo he visitado á mi amigo cariñoso y de siempre, el expresidente señor Silvela, y le he hallado satisfecho de la solución dada á la crisis.

Nos hemos despedido deseándonos buen verano.

Cargos rechazados

Madrid 21-22'30

El señor Villaverde ha ofrecido el Gobierno Civil de Madrid á los señores Collantes, marqués de Mochales y Dominguez, quienes le han rechazado.

No se sabe quien lo ocupará, pues Sanchez Guerra no quiere continuar en él.

La Alcaldía fué ofrecida al conde de Mejorada y al banquero Rolland, quienes también la han rechazado. El señor marqués de Portago, á súplicas de Villaverde, ha retirado su dimisión; continuará al frente de la Alcaldía.

El marqués de Pidal, á quien se indicaba para el Banco Hipotecario, ha negado que acepte.

«El Correo» y los liberales.—Sus armonías.

Madrid 21-22'30

«El Correo», el órgano más genuino del fusionismo, niega autorizadamente que el señor Montero Rios se halle conforme con el anunciado propósito del marqués de la Vega de Armijo al contestar al señor Canalejas de que los liberales están decididos á derogar cuando vuelvan á gobernar, el decreto concordado sobre Asociaciones y Congregaciones Religiosas.

Aunque desaprueba el decreto aguarda el señor Montero á que se publique para estudiarlo y fijar definitivamente su criterio sobre el mismo.

Abordaje.—Robo sacrílego

Madrid 22-1'30

Telegrafían desde el Ferrol que el vapor asturiano *Anselmo* embistió al entrar en el puerto á una lancha pescadora, echándola á pique ahogándose dos de sus tripulantes.

De Gijón comunican que la Iglesia Jove ha sido robada, llevándose los sacrílegos ladrones todas las alhajas de las imágenes, cuyas vestiduras destrozaron, derribándolas de los altares.

Dimisiones-Proceso de «El Trueno Gordo»

Madrid 22-8'15

El Gobernador de Toledo, marqués de Zenete, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

El señor Compóo, Presidente del Consejo de Estado, ha retirado la dimisión presentada, á ruegos del señor Villaverde.

Tanto efecto ha producido la sátira política de *El Trueno Gordo*, estrenada en el Lírico, como telegrafié, que el Gobierno ha tomado la decisión de que procese á los autores de esta revista, prohibiendo por de pronto su representación.

Créditos para Carraca

Madrid 22-8'15

Créese probable que á fin de conceder, los créditos pedidos para el sostenimiento del Arsenal de la Carraca se acuda al procedimiento de los créditos extraordinarios previos los informes de la intervención del Ministerio de Hacienda y del Consejo de Estado, considerando que las necesidades urgentes los motivan.

Incendio en un vapor

Madrid 22-8'10

Dicen de la Coruña que se ha producido un incendio á bordo del vapor inglés «Juan Cuminghan».

Se le separó del muelle, remolcándolo al centro de la bahía, comenzando las operaciones de extinción, á presencia de las autoridades de marina y de las civiles que acudieron.

Desconócese la importancia del siniestro.

Gentío inmenso presencíalo llenando muelles.

Villaverde acepta decreto concordado.—Discrepancias.

Madrid 22-8'15

El señor Villaverde al encargarse del Gobierno aceptó el proyectado decreto de Congregaciones.

Algún ministro no encuéntrale conforme.

Pedirá estúdiese detenidamente y que se discuta, aplazando por tiempo indefinido su publicación.

El cadáver del Papa

(Série de 10 telegramas)

Madrid 22-8'15

Pidal á Rampolla

D. Alejandro Pidal ha dirigido al Cardenal Rampolla un sentido telegrama de pésame por el duelo de la cristiandad ante el sepulcro abierto de León XIII.

En Portugal

Dicen de Lisboa que con motivo de la muerte del Papa se ha tomado el acuerdo de cerrar por tres días todos los teatros y que durante este tiempo no se verifique espectáculo público alguno.

La Corte vestirá luto durante 30 días.

Muchos particulares se han puesto de luto.

Sigue Rampolla

El cardenal Oreglia ha rogado á Rampolla que continúe al frente de los negocios diplomáticos de que estaba encargado.

4.000 telegramas

Exceden de este número los telegramas de pésame llegados al Vaticano en las 24 horas primeras al fallecimiento.

Zanardelli

El presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Zanardelli, ha comunicado al cardenal Camarlengo que el Colegio de cardenales gozará, por parte del Gobierno italiano, de la más absoluta libertad.

La guardia vaticana

Rinde guardia de honor al cadáver.

Vigila escrupulosamente la entrada de todos los visitantes autorizados en el Vaticano, para rendir al Papa muerto los últimos tributos y las más fervorosas preces.

Franquicia aduanera

El Gobierno romano ha concedido absoluta franquicia aduanera á los cardenales extranjeros que vienen á Roma para el Cónclave.

Nuestros cardenales

El cardenal arzobispo de Toledo, Sancha, conferenciará hoy con el Presidente del Consejo, para tomar acuerdos. Con este fin ha llegado Madrid.

Se dice que todos los cardenales españoles vendrán á esta Corte antes de marchar á Roma para recoger sus credenciales y los pasaportes que les den facilidades en el viaje.

Se cree se nombrará á Sancha Cardenal Protector que represente á España en el cónclave autorizándole para que use del derecho del veto si así lo cree prudente nuestro gobierno.

Preparativos para el cónclave.—Obras en el Vaticano.

En el Vaticano han principiado los arquitectos á dirigir las obras necesarias para adaptar al Vaticano las reuniones del Cónclave.

Levántase muro que aisla patio San Dámaso.

Tabicanse entradas.

Construiránse 65 departamentos destinados á los cardenales y otros tantos altares donde puedan celebrar misa los reunidos.

El cónclave—Su convocatoria

Los cardenales que formarán el cónclave se reunirán el 31 de Julio, celebrando al día siguiente la primera sesión para elegir nuevo Pontífice.

Calcúlase que el cónclave durará toda una semana.

Exposición pública del cadáver

Hoy será expuesto al público, en la Basílica de San Pedro el cadáver de León XIII.

Aún continúa en el mismo lecho en que falleció anteayer tarde.

En él está embalsamado.

Visitas predilectas

Muchas personas distinguidas han conseguido el acceso á la alcoba papal parr visitar el cadáver.

Facilidades de Italia

El gobierno italiano ha ordenado á las líneas ferroviarias que den todas las facilidades á los cardenales que vaya á Roma, poniéndoles berlinas y departamentos exclusivos y hasta en casos necesarios pongan á disposición de los ilustres viajeros trenes especiales.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola.	106'00
Crédito Balear.	98'50
Salinera E pañola.	160'00
Id. Oblig. al 6 p%	103'00
Id. Id. 5 p%	100'25
Bonos municipales.	40'00
Isleña Marítima	53'25
Id. Obligaciones.	104'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica.	14'00
Banco de Préstamos	0'00

Oficial

Madrid 20

4 p% interior	78'20
Amortizable al 5 p%	98 30
Id. Carpetas	00'00
Banco de España.	475'00
Arrendataria de Tabacos	438 90
Francos	36'10
Libras	34'20

Crónica religiosa

Santoral

Jueves 23 de Julio

Santos Liborio obispo, Apolinar obispo y mártir y santas Primitiva virgen y mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminarán en la iglesia de las religiosas de Santa María Magdalena, exponiéndose S. D. M. á las seis y media de la mañana

A las diez Misa mayor con música y sermón que predicará el Rvdo. P. Miguel Rosselló, de los Sagrados Corazones

Por la tarde continuación de la novena y reserva.

En San Miguel terminan también las Cuarenta Horas.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo á las diez Misa cantada.

Por la tarde actos de coro y al anochecer después de la Novena de Santa Ana se reservará S. D. M. con una solemne procesión y Te-Deum.

Otras funciones

Iglesia de Santa Teresa —En este último día de la octava, á las diez se cantará la misa propia de la solemnidad y por la tarde se concluirá el septenario.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas—Dia 21

De Mahon el vapor *Isla de Menorca* capitan F. Ginart, con 24 pasajeros y efectos.

De Alicante é Ibiza. vapor *Isleño*, capitan, D. Raimundo Piña con la correspondencia carga y 13 pasajeros.

De Ibiza pailebot *María de los Angeles*, con efectos varios.

De Cabrera el vaporcito de su nombre, capitán don J. Gazá, con lastre.

De Alten laud *San José*, con cargamento de cebollas.

Salidas.—Dia 21

Para Barcelona, vapor *Bellver* capitán don Juan Singala, con la correspondencia, carga y 53 pasajeros.

Para Ciudadela Balandra *Paquito*.

Para Ibiza y Valencia vapor *Isleño*, capitán don Raimundo Piña con la correspondencia, carga y 53 pasajeros.

Para Mahon, vapor *Ciudad de Menorca* con la correspondencia 32 pasajeros y carga general.

Viajeros

LOS QUE SE VAN

En el vapor correo *Bellver* salieron ayer para Barcelona.

Don Guillermo Montis, don Juan Burguera, don Rafael Aragó, doña Catalina Ros, don Amado y don Tomas Enseñat, don Juan Pell, don Francisco Callado, doña Paula Vidal, don Francisco Espinosa, don Gabriel Mullor, don Juan Palou, doña Carolina G. de Pell, don Juan Estarás, don Francisco Pasellas, don Pedro y don Jose Bosch, don Ricardo Beltrán, don Santiago Cenñado, don Francisco Cabanas, don Juan Casanut, don Jaime Rigo, don Francisco Rotger, dan Carlos Manent, don Juan Guasch, don Juan Real, don Luis Villaró, don Juan Roviro, don Rodomino Muñoz, don Melchor Salom don Juan y don Joaquín Vives, don Juan Orell, don Rafael Juan don Gaspar Moner, doña Mercedes y doña Antonia Vives, doña Francisca Nosegué, don Manuel y doña Elisa Alemañy don Jaime Porcel y otros.

A bordo del vapor correo *Isla de Menorca* se embarcaron para Mahón, don José Rodriguez, don Julián Ferrer, don Pedro Fiol, doña Mariana Bonet, doña Eulalia Ramón, don Juan Madrid, don Francisco Triay señora é hijos, don Lorenzo Torres, don Lorenzo Carrera, don Bartolomé Pons, don José Fluxá, don José Victor, doña Magdalena Reus é hijos, don Antonio Capó, doña Antonia Reus, don Morio Riquer, don Antonio Frau, don Antonio Truyol y algunos otros.

Esta mañana en el vapor correo *Isleño*, han salido para Ibiza y Valencia don Abdón Rubio, don Gabriel Borrás, don José Obrador, don Bartolomé Rubio, don Mariano Asenjo. don Antonio Arias, don Bernardino Bestard, don Miguel Aguiló, don José Bernal, don Honorato Berga, don José Bonnin, don Antonio Garcia, don Sebastián y don Lorenzo Roses, y don Antonio Bennasar.

LOS QUE VIENEN

Procedente de Barcelona llegó esta mañana el vapor correo *Balear* conduciendo entre otros los siguientes pasajeros:

Don Bartolomé Pujol, don Jaime Alemañy, don Gabriel y don Antonio Bauzá, don Juan de Dios Garcias, don Miguel Obrador y señora, don Jaime Rebasa, don Pablo Castañer, don Modesto Coll, don Pablo Munner, don José María Ballcanera, don José Juan, don Arcadio y don Venancio Camprodón, don Francisco Vanrell, don Juan Bertrán, don Esteban Bores, don Luis Berdereau y señores don Jerónimo Garcia, Jerónimo Rius é hija, doña Magdalena Riera, don Federico Pinillos y familia, don José Melis, doña Juana y doña Adelina Moll, don Jaime Antich, don Rafael Gonzalez y señora.

Por esta Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas:

Mahón 21-9'30

Barómetro 761, viento S. E. flojito, mar llana acelajado.

Alcudia 21-9'16

Viento calma m arllana, cielo despejado.

Sóller 21-8'30

Viento fresco del N. E. mar rizada, cielo despejado.

Andraitx 21-9

Cielo despejado, viento N. mar llana cielo claro.

Ibiza 21-13

Viento flojito al N. E. mar llana, cielo claro, barómetro 768'26.

Nuestros corresponsales

Algaida.

Parece que este año los señores encargados de organizar la fiesta de San Jaime, trabajan con mucha voluntad y energía, lo que presume que será lucidísima.

La plaza estará adornada por dos artísticos arcos situados en la entrada y salida de más concurrencia. Además habrá otros adornos que realzarán bastante los festejos.

La fiesta consistirá en lo siguiente: La víspera fuegos artificiales, construidos por el pirotécnico de Llortic; la banda de música de Lluchmayor amenizará el disparo del castillo; también se disparará una traca de 100 metros que recorrerá de un extremo á otro toda la plaza.

El dia de San Jaime se celebrará en la Parroquial Iglesia la acostumbrada fiesta religiosa; terminados los actos sagrados tendrán lugar las carreras de hombres y caballerías; por la tarde gran baile al estilo del país; al anochecer. suelta de un magnífico globo aereostáticos, concluyendo la fiesta con otro baile.

21 Julio.

ALCANCE DE LA CAPITAL

El Boletín eclesiástico

«El Boletín Oficial» de nuestro Obispado publicó ayer tarde el siguiente extraordinario.

Oremus
Pro defunto Pontifice
Leone XIII

Telegramas notificando la muerte de S. S. León XIII:

Ilmo. señor Obispo de Mallorca
Valencia, 21, 7 30

Excmo. Señor Nuncio me encarga le participe la tristísima noticia del fallecimiento del Santo Padre, ocurrido ayer á las cuatro de la tarde.
El Cardenal Arzobispo de Valencia

—

Ilmo. señor Obispo de Mallorca
Roma, 20, 8'20 n.

Papa falleció hoy.
Serpetti.

* *

In-Memoriam-
Leo Papa XIII
Ingenio Virtute Sapientia-Aetate
Provectus
Romana-Sede-
Miro-Fulsit Splendore Per-
XXVI Annos-
Maximis-Functus-Laboribus-
Ore Manu-
Gregem Christi-Strenne Rexit-
Sacer-Orbis-Moderator-
Ecclesiam Auxit Haeresim Trusit-
et-Socialia-Iura Protexit-
Pro Fidei-Et Disciplinæ Unitate-
Communi Schola-
Iuventam-Deo-Sacram Sociavit-
Universam
Et Pandens Instauranda
Philosophica-Historica Teológica-
Biblica-Monumenta-
Pulchioribus Litteris Sacris Et-
Prophanis Assuetus-
Eleganti Calamo-
Docuit Et-Cenicit
Cordis Affectu-
Hispaniae Discriminum Misertus-
Pluries Viam Pacis Admonuit-
Patefecit-Maioricensem Thomasiam-
Sanctorum Albo Adscribendi-
Desiderium
Iure-A-Pusillis Et Magnis-Celebratus-
Matori Laude-
A Posteris In Saecla-Celebrandus
Aedibus Vaticanis-
Sanctissime Obiit-
Die-XX Iulii-Anno-Domini MCMIII-
Dicecesanus-Episcopus-A-Tanto
Pontifice Creatus-
Cierus-Et-Populus-
Dolore-Perculsi-
Hoc Tribuunt Gratitudinis-
Testimunium-
R-I,-P.-A.

Circular número 57

Anunciando la muerte de Su Santidad León XIII.

El telegrama del Excmo. señor Cardenal Arzobispo Metropolitano, que se publica en este «Boletín», ha confirmado la triste y temida noticia del fallecimiento de Su Santidad Leon XIII.

Es deber de los buenos hijos de la Iglesia rogar, desde ahora, por el eterno descanso del Padre común, que tanto se ha desvelado para todos.

Por eso, oida la Camisión nombrada por el Ilustrisimo Cabildo, ordenamos que en todas las iglesias de la Diócesis, durante ocho dias, se ponga luto y se doblen las campanas, mientras esperamos nuevas comunicaciones oficiales para disponer, de conformidad con ellas, los sufragios que han de celebrarse.

Palma, 21 de Julio de 1903.
El Obispo de Mallorca.

Los Deportes

El Velódromo del «Veloz»

Continua con gran actividad y están á punto de terminar las obras del velódromo del *Veloz Sport Balear*.

La pista, cuyo desarrollo es de 333 metros 33 centímetros, está terminada y á ella concurren todas las tardes buen número de corredores que se están entrenando para las carreras de inauguración, que se celebrarán en uno de los días de las proximas ferias y fiestas, á las cuatro y media de la tarde, y no á las diez de la mañana, conforme se ha anunciado en los programas oficiales.

En el esperalte se ha construido un hermoso y elegante pabellón, al cual solo faltan para su terminación pequeños detalles de adorno.

En uno de los ángulos del jardín que dá entrada al Velodromo, se está construyendo una espaciosa casita destinada á habitaciones para corredores y depósito de bicicletas.

Las obras de cierre serán terminadas dentro de breves días, emprendiéndose inmediatamente los trabajos para el adorno del jardin

Estos últimos días se ha imprimido una gran celeridad en la construcción de la tribuna, en la parte superior de la misma se colocarán 75 palcos á los que dará acceso una espaciosa gradinata en la que se podrán acomodar cuatro mil espectadores. Los días de carreras en el espacio comprendido entre la tribuna y la puerta se colocarán 1.500 sillas.

En nuestra próxima crónica daremos cuenta de los trabajos que se están haciendo para la inauguración del velódromo revista, una solemnidad, no acostumbrada en estos casos.

Virage

—

Judiciales

Disparo de arma de fuego

Presidida por el Magistrado don Manuel Mendo de Figueroa, ha tenido lugar la vista de la causa, instruida por el juzgado de esta ciudad. contra Felipe Company, acusado del delito de lesiones al guarda jurado del predio *Es Cabás*, Antonio Capó.

El hecho

Ocurrió el hecho á las diez de la noche del 12 de Noviembre de 1902 y en ocasión de hallarse el procesado y el herido en la calle de la Soledad disparándose mútuamente las escopetas, cuyos balazos quedaron incrustados en unas persianas.

Declaraciones

El procesado niega su participación en el hecho.

El perjudicado Capó se ratifica y dice que Company le agredio.

Declaran varios testigos manifestando que Antonio Capó es de malos antecedentes á causa de su carácter pendenciero

Acusación y defensa

Terminadas las pruebas el abogado fiscal don Antonio Astray pide en su informe se imponga al procesado la pena de 1 año 8 meses y 1 dia de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

La defensa, á cargo del letrado don Jerónimo Pou, demuestra en brillante y fogoso discurso la inocencia de su patrocinado y pide á la Sala que lo absuelva libremente.

El Juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana

Mañana, dia 23, ha de verse ante esta audiencia el juicio oral y público de la causa por lesiones á Juan Ramis contra el procesado Guillermo Berga Serra, instruido por el Juzgado de Inca.

Acusará el señor Astray, actuando de Abogado defensor D. Emilio Morales.

—

Anuncios oficiales

Del Instituto

Enseñanza no oficial

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los que deseen dar validez académica á estudios hechos fuera de los Institutos oficiales, deberán solicitar dentro de la segunda quincena de Agosto próximo, presentando en esta Secretaría, de 10 á 12, la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de este Establecimiento, extendida y firmada por el interesado, en que se haga constar las asignaturas de que pretenden ser examinados.

Los aspirantes, además de exhibir su cédula personal, pagarán por asignatura 6 pesetas en papel de pagos á Estado y además 4'50 pesetas por derechos de exámen y expediente y tres timbres móviles de á 10 céntimos.

Los alumnos que aspiren á examinarse en asignaturas de los estudios del Magisterio, Agricultura, Industria y Comercio, satisfarán la mitad de los derechos de matrícula y académicos, ó sea por cada asignatura tres pesetas en papel de pagos al Estado, una en metálico por derechos de exámen y 2'50 pesetas por derechos de expediente.

Los de Náutica satisfarán 10'50 pesetas en metálico por asignatura á saber: 4 por la matrícula, 2 por derechos académicos, 2 por derechos de exámen y 2'50 por derechos de expediente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demás personas á quienes pueda intesar.

Exámenes de ingreso

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Institutos de 29 de Septiembre de 1901, el próximo mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida por el Real decreto de 10 de Mayo de 1901.

Los aspirantes á dichos exámenes deberán solicitarlo desde el 15 al 31 de Agosto próximo, en instancia escrita de su puño y letra, acompañada de la partida de nacimiento, certificado estar revacunados, un volante del Alcalde de barrio acreditando que el interesado tiene su domicilio legal ó académico dentro del territorio correspondiente al Instituto, y la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Satisfarán, además, cinco pesetas en concepto de derechos de exámen y 2'50 por derechos de expediente.

Para el ingreso de los estudios generales de Bachillerato se exige la edad de 10 años, para el en la carrera del Magisterio, la de 15 años, y para los estudios de Comercio, Agricultura é Industria, la de 14 años.—El Director, Antonio Mestres.—El secretario, Magín Verdaguer.

—

De la Alcaldía

El Sr. Alcalde de esta ciudad publicó ayer el siguiente bando:

«La Junta Local de Reformas sociales en su última sesión acordó señalar un plazo de 15 dias, contaderos desde el siguiente al de la publicación de este bando, para que todos los patronos, jefes, propietarios é directores de cuantos talleres y fabricas existan establecidos en este Municipio procedan al exacto cumplimiento de la Ley de 30 Enero de 1900 sobre accidentes del trabajo y Reglamento para su aplicación de 28 de Julio siguiente y demás disposiciones que rigen en la materia llamándoles de una manera especial la atención respecto á las defensas que deben rodear las máquinas para garantizar la seguridad personal de los obreros y transcurrido dicho plazo los Vocales de la Junta antedicha practicarán las oportunas visitas de inspección domiciliaria para aplicar á los contraventores la penalidad que proceda.—Palma 21 de Julio de 1903.—*Antonio Planas.*»

—

Cédulas personales

El dia 31 del actual, termina el plazo concedido para la adquisición sin recargo de las cédulas personales del corriente año.

—

Nuestro gobernador

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Luis de la Torre Villanueva recibió ayer tarde un telegrama del Ministro de la Gobernación, ratificándole y reiterando la confianza que en el tiene depositada el Gobierno debido al celo, buen tacto é inteligencia con que desempeña el cargo.

Municipales

Los asuntos puestos á la orden del día en la sesión que debe celebrar este Ayuntamiento mañana á las doce, son las siguientes:

1.º Acta anterior.
2.º Cuentas.
3.º Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión pasada.
4.º Dictámen del Síndico en el expediente de ausencia é ignorado paradero del padre del mozo Vicente Alemañy Roca.
5º Varios permisos para obras particulares en el Ensanche.
6.º Id.
7.º Acta de la recepción provisional de las obras de alcantarillado, empedrado y colocación de una tubería conductora de aguas en la calle de la Platería.
8.º Dictaman de la Comisión de Obras, proponiendo informe al señor Síndico acerca la reclamación hecha por don Juan de Mata denunciando la permanencia de ciertas obras ejecutadas en una calle de *La Soledad* en casa perteneciente á don Juan Bartolomé.
9º Id. de la Comision de Caminos y Paseos para que sea devuelta á don Juan Palmer, contratista del aprovechamiento del arbolado de la Rambla la fianza que prestó.

—

Ultimos Telegramas

La guerra en Marruecos

Madrid 22-8'20

Telegrafían de Tanger las siguientes noticias que se publican en la prensa de esta mañana:

El Sultán ha decidido ir á Tazza y estando organizando una expedición militar que le acompañe y refuerce á su ministro de la Guerra, el victorioso de Tazza.

El Menhebí continuará su campaña dirigiendo sus operaciones sobre Uxdá, donde tienen los rebeldes su cuartel general y por cuyo territorio está el Roghi.

En el Riff y en las proximidades de Tetuán se han iniciado una serie de combates sangrientos, entre leales é insurrectos.

Ayer tuvieron los rebeldes 160 muertos.

En las puertas de Tetuán se han colgado las cabezas de 27 de ellos, algunas de jefes reconocidos de la guerrera kábila de Anghera.

Los reyes británicos

Ayer llegaron á Dublín, siendo recibidos con grandes pruebas de entusiasmo, los reyes de Inglaterra.

Por la muerte del Papa

Telegrama Oficial

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido del Ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

Madrid 21-14'50

Ministro de la Gobernación:

Siguiendo ejemplo de otras naciones donde se han suspendido las fiestas y espectáculos públicos en señal de duelo por la muerte del Papa León XIII cuya figura se ha destacado con tan extraordinario relieve en estos tiempos y cuyos hechos le acreditan como modelo perfecto de sabiduría. de bondad y de virtudes, encargo á Usía que invite á las empresas de espectáculos á suspender en los dias de mañana y pasado mañana en que por acuerdo del Gobierno y con asistencia de Su Majestad el Rey, tendrán lugar los funerales en el templo de San Francisco el Grande de esta Corte las funciones que de ordinario se celebran y así mismo seria homenaje debido á tan gran Pontífice ampliar un dia más esas demostraciones.

Encargo á V. S. que con tacto y prudencia practique las gestiones necesarias para conseguirlo dentro de aquellos medios de persuacion que V. S. con su buen criterio sabrá emplear sin rebasar el limite de sus facultades legales.

Gacetilla local

El crimen de la calle del Sindicato.

La autopsia del cadaver

Los médicos forenses señores Escafi y Losada, han practicado esta mañana la autopsia al cadáver del infeliz Antonio Aranda Vives, asesinado anteanoche en la calle del Sindicato.

Asistieron varias personas para la debida identificación del cadáver, y un representante de la justicia.

Conciertos y funciones

Circo Taurino

El sábado próximo tendrá lugar en esta Plaza de Toros una novillada idéntica á la celebrada el domingo último; pero con notable rebaja de precios, con lo que no dudamos veremos muy concurrido dicho circo.

—La Banda Municipal tocará mañana jueves en el paseo del Borne el siguiente programa:

1.º «Leipsig» paso-doble, Sinding.
2º «Danse Negre» Grech.
3.º «La Tempestad» fantasía, Chapi.
4º «Los Timplaos» tango, Jimenez.
5.º «Bombita Chico» paso-doble, Foglietti.

—Nuestro querido amigo, el distinguido diputado á Cortes por Mallorca, don Alejandro Rosselló, ha tenido la amabilidad de mandarnos un ejemplar de los proyectos de Ley municipal y Administracion local, por los señores Segismundo Moret y Antonio Maura.

Agradecemos á nuestro amigo la distincion que con nosotros ha tenido.

—En el correo de ayer tarde despedimos entre otros que marchaban á Barcelona, á nuestros amigos los señores don Enrique Alzamora y don Guillermo Montis.

El primero piensa pasar una temporada en Cataluña, regresando solo unos dias para asistir al banquete que solamente los socios de la Cámara de Comercio de ésta le ofrecen á él y al señor Mulet.

El segundo vuelve á la Ciudad Condal á sus tareas burocráticas.

—Se reparten gratis muestras y prospectos de las **Píldoras Vida** del Dr. Ross en todas las farmacias.

—Esta mañana llegó de Barcelona en el vapor *Balear*, el Excmo. Señor don Gerónimo Rius, Senador del Reino y ex-diputado á Cortes.

Han pasado al muelle á saludarle amigos políticos y particulares.

—En el mismo vapor ha llegado también don Jaime Homs, acompañado de su señora.

—Desde hace algunos dias las horas de oficina en la Delegacion y Administracion de esta provincia, son de 7 á 12, en vez de 9 á 2.

—Ayer por la noche tuvo lugar en el muelle un suceso que impresionó vivamente á los que lo presenciaron.

Un padre la emprendió á bofetada limpia con un hijo suyo, que faltaba de su casa desde las tres de la tarde.

Intervinieron un agente de policia y un sereno acompañándolos hasta su casa y citándolos el primero para que comparezcan en la inspeccion.

—En el correo que, procedente de Alicante, llegó ayer mañana á nuestro puerto, vino de Cartagena el joven D. Salvador Maura Veger, hijo del torrero de este muelle.

Dicho joven ha tomado el título de maquinista, en cuyo ejercicio deseámosle prosperidad.

—Cada noche se reune un grupo de muchachos que mueven un escándalo mayúsculo, frente al Gobierno Civil.

Parece mentira que siendo un punto tan céntrico no acuda un guardia municipal.

—Inmediatamente que recibió el Consulado de Italia, la noticia de la muerte de S. S. el Papa, fué colocada la bandera á media asta con un crespon negro en señal de luto.

—En el vapor correo *Balear* ha llegado esta mañana de Barcelonas nuestro distinguido amigo D. José Homs Pallás acompañado de su señora.

—En la tarde de ayer un muchacho que estaba jugando en las inmediaciones del *Jonquet* tuvo la mala suerte de caer por un Terraplén ocasionándose buen número de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fué acompañado á su domicilio por un agente de policia.

—Gracias á la habilidad del Cabo de la guardia municipal Señor Gilet, fué detenido un sujeto presunto autor de haber sustraido dos mantas de lana en este puerto.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juez competente.